

La ley nacional de catastro frente a los ODS

Autor: Dr. Ing. Agrim. Cristian I. Bevacqua

Resumen

El documento de Naciones Unidas que conforma una guía para mejorar la gestión del territorio es conocido como Marco para la Administración Efectiva de la Tierra, el mismo incluye aspectos relacionados al catastro territorial, registro de la propiedad, urbanismo, valoración de suelo, por mencionar algunos.

Otro de los documentos de la organización internacional es el Marco Integrado de Información Geoespacial, que contiene lineamientos para el manejo de datos espaciales, indicando la manera de capturarlos, mantenerlos, publicarlos y compartirlos, sumado a la forma de definir estándares, catálogos, metadatos y evitar duplicidades.

Las vías estratégicas para implementar el Marco Integrado de Información Geoespacial, se encuentran alineadas con los requisitos y metas del Marco para la Administración Efectiva de la Tierra.

Todo ello, es un aporte para alcanzar el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), ante la necesidad creciente en documentar, registrar y reconocer las relaciones de las personas con el territorio. Es en tal sentido que los Catastros Territoriales son una herramienta primordial en todo sistema de administración del suelo, conformando uno de los pilares fundamentales en la registración de la compleja trama de derechos y restricciones que relacionan al ser humano con el medio en el que habita.

La Comisión 7 de la Federación Internacional de Agrimensores, encargada de temas inherentes al Catastro y Administración Territorial, ha elaborado y aprobado una visión para el desarrollo de los sistemas catastrales en el documento “CATASTRO 2014”, con la inclusión del concepto de objeto territorial legal. En Argentina, los lineamientos impartidos por tal documento han sido incorporados por la Ley Nacional de Catastro N° 26.209.

El presente trabajo busca analizar si los Catastro Territorial de Argentina, ante los documentos de Naciones Unidas, cuentan con una legislación vigente suficiente para generar la información geoespacial, acorde a las recomendaciones necesarias para implementar políticas de tierras tendientes al cumplimiento de los ODS.

Palabras clave: Catastro Territorial, Objetivos del Desarrollo Sostenible, Objeto Territorial Legal.